

**Introducción Seminario Urbanismo, Medio Ambiente y Seguridad
Jurídica.**

Iván Darío Gómez Lee

Director Instituto de Seguridad Jurídica y Probidad, ISP

Mayo 24 de 2007

La idea de realizar este Seminario surgió en la oficina del Personero de Bogotá, cuando evocábamos lo constructivo que había sido el proceso que dio como resultado la expedición del Estatuto Orgánico de Bogotá en 1993.

Precisamente fue Herman Arias Gaviria uno de los padres del 1421 con Jaime Castro Alcalde de la época. Instrumento jurídico que le ha dado estabilidad social, económica y gobernabilidad a la ciudad en los últimos 15 años. Fíjense ustedes como había un cúmulo de problemas, había fuertes intereses económicos y sociales, había diversas visiones de la gobernabilidad; y se forjó, en medio de ello un instrumento perdurable de competencias, pesos y contrapesos para nuestra capital.

Pienso que todos los que estamos aquí presentes estamos de acuerdo en la necesidad de que se fije un marco de acción estable en materia de urbanismo y medio ambiente. Por esta razón, el Instituto de Seguridad

Jurídica y Probidad, ISP, se ha vinculado a la organización de este Seminario; como quiera que la misión de este Instituto es propiciar la creación de redes de confianza y ambientes de respeto mutuo a las reglas, para construir entornos de estabilidad entre el sector público y privado.

La Seguridad Jurídica y la Probidad propician escenarios serios que generan condiciones para el desarrollo económico, que garanticen los derechos e impulsen el normal cumplimiento de las reglas, en los contratos y en otros actos del Estado y de la administración.

Los estudios y estadísticas internacionales demuestran que dentro de este marco de estabilidad, los países desarrollados han logrado mayores niveles de crecimiento económico equitativo, que en los sistemas de inestabilidad normativa y de corrupción.

Los miembros académicos y fundadores del Instituto (Antonio Hernández Gamarra, Luis Bernardo Flórez Enciso, Juan Camilo Restrepo, German Silva García, Bernardo Gaitán Maecha, Martha Penen Lastra y Andrés Chávez Pinzón y quien les habla, su Director), queremos expresar nuestro mayor reconocimiento a la buena voluntad de los co-organizadores (la Personería de Bogotá, la Revista Semana y Andid), y a la buena voluntad de los conferencistas y a ustedes los participantes, para vincularse a este Seminario.

Estamos seguros será una notable contribución para que los sectores económicos y sociales de nuestra ciudad, tengan seguridad jurídica y marcos de acción definidos en sus relaciones con el gobierno. Están dadas todas las condiciones para que se impulse y culmine una gran política pública de urbanismo y medio ambiente, con una visión de región. Están los problemas, están los intereses, están las propuestas de solución y sobre todo esta la voluntad política del gobierno distrital en cabeza de su Alcalde Mayor, quien nos acompaña en este momento.

Para hacer de este evento un ejercicio más productivo, con la Personería el ISP, publicará una relatoría con las memorias de un documento que también divulgará Semana.com. De otra parte, hemos dispuesto un blog en internet (<http://seguridadjuridicayprobidad.blogspot.com>), en el cual ustedes nos pueden hacer llegar interrogantes puntuales a los cuales les daremos curso a las respectivas instituciones y lo más importante en ese blog esperamos también recibir sus propuestas.

Para todas y todos ustedes, muchísimas gracias y una cordial bienvenida.